



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Planeamiento tributario y su efecto en las contingencias
tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Gonzales Maldonado, Rossmery (orcid.org/0000-0002-1911-8186)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián (orcid.org/0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Con todo mi amor y cariño, a mi hijo Diego Alonso, quien es mi mayor motivación para nunca rendirme en la vida.

A mi madre, por todo su cariño, paciencia, apoyo y, por sobretodo valor para seguir adelante.

A mi amado e inolvidable papá, por guiarme y protegerme desde el cielo, siempre te tengo presente.

AGRADECIMIENTO

El principal agradecimiento a Dios, por haberme acompañado a lo largo de mi carrera, por ser mi luz en mi camino y por darme la sabiduría, fortaleza para alcanzar mis objetivos.

A mi hijo Diego Alonso, tesoro mío, gracias por tu comprensión en todo el proceso de mi tesis, te amo.

A mi familia, por su apoyo incondicional, gracias por motivarme y estar siempre a mi lado.

A una persona muy especial que ahora no se encuentra físicamente a mi lado, alguien que le estaré siempre agradecida por todos sus aportes no solo en el desarrollo de mi tesis, sino también para mi vida; gracias por inspirarme y motivarme a ser mejor cada día.

Al Dr. Avelino Villafuerte de la Cruz, gracias por su tiempo, por su apoyo, como también por la sabiduría que me transmitió en el desarrollo del taller de elaboración de tesis, muchas gracias.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Planeamiento tributario y su efecto en las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023", cuyo autor es GONZALES MALDONADO ROSSMERY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 03 de Enero del 2024

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|---|---|
| VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN DNI: 25729654 ORCID: 0000-0002-9447-8683 | Firmado electrónicamente por: AVILLAFUERTE el 04-01-2024 19:16:04 |

Código documento Trilce: TRI - 0718379

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR/ AUTORES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, GONZALES MALDONADO ROSSMERY estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis Completa titulada: "Planeamiento tributario y su efecto en las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis Completa:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

| Nombres y Apellidos | Firma |
|--|--|
| ROSSMERY GONZALES MALDONADO DNI: 44041789 ORCID: 0000-0002-1911-8186 | Firmado electrónicamente por: GONROSSM08 el 03- 01-2024 20:26:58 |

Código documento Trilce: TRI - 0718380



Índice de Contenidos

| | |
|---|------|
| Carátula..... | i |
| Dedicatoria..... | ii |
| Agradecimiento..... | iii |
| Declaratoria de autenticidad delasesor..... | iv |
| Declaratoria de originalidad del autor/ autores..... | v |
| Índice de Contenidos..... | vi |
| Índice de Tablas..... | vii |
| Índice de gráficos y figuras..... | viii |
| Resumen..... | ix |
| Abstract..... | x |
| I. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO..... | 4 |
| III. METODOLOGÍA..... | 9 |
| 3.1. Tipo diseño de investigación..... | 9 |
| 3.2. Variables y Operacionalización..... | 9 |
| 3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis..... | 11 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 12 |
| 3.5. Procedimientos..... | 13 |
| 3.6. Método de análisis de datos..... | 14 |
| 3.7. Aspectos éticos..... | 14 |
| IV. RESULTADOS..... | 15 |
| V. DISCUSIÓN..... | 21 |
| VI. CONCLUSIONES..... | 25 |
| VII. RECOMENDACIONES..... | 27 |
| REFERENCIAS..... | 28 |
| ANEXOS..... | 32 |

Índice de Tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Nivel de planeamiento tributario, sector comercio, Cercado de Lima..... | 15 |
| Tabla 2 Nivel de contingencias tributarias en las empresas comerciales..... | 16 |
| Tabla 3 Prueba para establecer la normalidad de variables..... | 17 |
| Tabla 4 Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con las contingencias tributarias..... | 17 |
| Tabla 5 Efecto del planeamiento de los tributos con el pago de los tributos..... | 18 |
| Tabla 6 Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con el cumplimiento de las normas..... | 19 |
| Tabla 7 Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con las obligaciones formales y sustanciales..... | 20 |

Índice de gráficos y figuras

| | |
|--|----|
| Figura 1 Nivel de planeamiento tributario en los comerciantes | 15 |
| Figura 2 Nivel de contingencias tributarias..... | 16 |

Resumen

El objetivo de la investigación fue identificar el efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, estudio de enfoque cuantitativo, tipo aplicado, para poder recopilar los datos, se hizo por medio del cuestionario, el mismo que fue validado por tres expertos y con una confiabilidad del .986 para la primera variable y de .958 para la segunda variable, con una muestra de 40 empresas. Como resultados: la significancia fue de .000 y el coeficiente de Rho de Spearman fue de .822, además, se tiene que el 52.5% de las empresas considera estar en un nivel bajo respecto al planeamiento tributario y un 47,5% de nivel bajo sobre las contingencias tributarias, se concluye que existe un efecto importante del planeamiento de los tributos con las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, correlación directa alta, por lo tanto, al tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán pagos de los tributos a tiempo, cumplimiento apropiado sobre las normas fiscales y un apropiado cumplimiento de las obligaciones tributarias, formales como las sustanciales.

Palabras clave: planeamiento tributario, contingencias tributarias, costos tributarios.

Abstract

The objective of the research was to identify the effect of tax planning on tax contingencies, trade sector of Cercado de Lima. 2023, quantitative approach study, applied type, in order to collect the data, it was done by means of the questionnaire, which was validated by three experts and with a reliability of .986 for the first variable and .958 for the second variable, with a sample of 40 companies. As results: the significance was .000 and the Spearman's Rho coefficient was .822, in addition, 52.5% of the companies considered to be at a low level with respect to tax planning and 47.5% of low level on tax contingencies, it is concluded that there is an important effect of tax planning with tax contingencies, trade sector of the Cercado de Lima. Therefore, by having an optimal management of the tax burden, good knowledge of the regulations, tax benefits and tax costs, there will be timely tax payments, proper compliance with tax regulations and proper compliance with tax obligations, both formal and substantive.

Keywords: tax planning, tax contingencies, tax costs.

I. INTRODUCCIÓN

Estudios en Latino América, muestran una desigualdad dentro contexto de los modelos de tributación en cada uno de los países, esto de alguna manera hace que muchos de quienes tributan, tienen diferencias al momento de poder gestionar la parte de las obligaciones tributarias, esto debido a que el desconocimiento de las normas y legislaciones tributarias, para las empresas pequeñas es poco conocido o muy desconocido, razón por la que son los más afectados para poder asumir sus compromisos con el estado, lo que hace que los costos sean mayores, por lo que es necesario que se puedan implementar herramientas de gestión como el planeamiento tributario a todo nivel, es decir también para las empresas que no son grandes y que pueden de alguna manera gestionar la parte de pago de impuestos con el estado (Caro, J. 2020).

Respecto al contexto nacional, investigaciones en empresas de diversos sectores económicos, como es que el buen manejo de la gestión de los tributos o de las obligaciones financieras hacen que se puedan minimizar los riesgos que se tiene sobre las contingencias tributarias, en un estudio de caso, se muestra que se realizaron mal los cálculos de los gastos no deducibles, por el desconocimiento de la normatividad en lo referente al impuesto a la renta, en lo que se muestra, que por ese desconocimiento se realizaron pagos demás, lo que ocasionó a la empresa un perjuicio económico, que afectó sus estados de resultados y la liquidez de la empresas durante el periodo en estudio (Aguirre et al., 2019). Estudios en Cusco, muestran que el 85%, por ejemplo, en el sector construcción, no desarrollan un plan tributario, lo que ocasiona en muchos casos, generar costos más altos en gastos tributarios (Huamán & Condori, 2022). Por otra parte, las empresas, en muchos casos no consideran estrategias para poder evitar las contingencias tributarias, por lo que es necesario concientizar la importancia de poder planificar el aspecto tributario en las organizaciones (Heredia, 2021).

Desde la perspectiva del lugar, pues se entiende que Lima es la ciudad más grande del país, por lo tanto la que concentra la mayor cantidad de empresas, tomando en cuenta el Cercado de Lima, hay muchas empresas dedicadas al comercio, siendo estas en muchos casos, afectados por las contingencias

tributarias, como son: el cierre de su establecimiento, pagos de multas por presentar sus declaraciones tributarias fuera de plazo, están en un régimen tributario que no les conviene o que les encarece el pago de sus impuestos, entre otras consecuencias, esto principalmente por el desconocimiento de las normas legales tributarias y por un descuido de tener organizado y planificado cada uno de sus compromisos con el estado, por todo ello es necesario se realice el estudio sobre el planeamiento tributario y como esta tiene efecto sobre las contingencias tributarias.

En la investigación, se consideraron como problemas de estudio, luego de la descripción de la realidad problemática, en lo que respecta al problema general: ¿Cuál es el efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima 2023? En lo que se refiere a los específicos del estudio, se considera cuál es el efecto de la variable uno sobre las dimensiones de la variable dos, del sector comercio del Cercado de Lima 2023.

El estudio tiene como justificación social, puesto que todas las empresas que son formales, tienen problemas con el pago de los tributos y gastos adicionales que perjudican a la economía de las empresas, por lo que afecta la mejora de sus colaboradores y también sus productos o servicios prestados, por otra parte, se justifica de manera práctica, ya que, la información del estudio ayudará a las empresas a mejorar sus estrategias tributarias para poder disminuir sus gastos fiscales y también poder mejorar el cálculo de los precios en lo que respecta a los productos o servicios, pues los gastos podrían disminuir considerablemente, también, se justifica teóricamente, puesto que se describen cada una de las variables y dimensiones, con teorías existentes, además de generar conocimiento nuevo, puesto que el estudio se realiza en un contexto y tiempo determinado, distinto los estudios realizados, finalmente se justifica desde el punto de vista metodológico, puesto que el esquema en el que se desarrolló el estudio, es haciendo uso del método científico y teniendo en consideración los instrumentos válidos por muchos investigadores.

Como objetivos del estudio se consideraron en lo general: Identificar el efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023. En la parte específica: (1) Identificar el efecto del

planeamiento tributario sobre el pago de los tributos, sector comercio del Cercado de Lima. 2023. (2) Identificar el efecto del planeamiento tributario sobre el cumplimiento de las normas tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023. (3) Identificar el efecto del planeamiento tributario sobre las obligaciones formales y sustanciales, sector comercio del Cercado de Lima. 2023.

Por otra parte, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos y problemas de estudio se tuvo como hipótesis general: El efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias es positivo y significativo estadísticamente, sector comercio del Cercado de Lima. 2023. Y en lo específico: (1) El efecto del planeamiento tributario sobre el pago de los tributos es positivo y significativo estadísticamente, sector comercio del Cercado de Lima. 2023. (2) El efecto del planeamiento tributario sobre el cumplimiento de las normas tributarias es positivo y significativo estadísticamente, sector comercio del Cercado de Lima. 2023. (3) El efecto del planeamiento tributario sobre las obligaciones formales y sustanciales es positivo y significativo estadísticamente, sector comercio del Cercado de Lima. 2023..

II. MARCO TEÓRICO

Los estudios previos en este capítulo se describen de acuerdo al contexto desarrollado, es decir, de lo internacional y también en lo nacional, para poder identificar estudios que tienen relevancia de acuerdo a las variables que corresponden al estudio, como también el desarrollo de la teoría sobre las variables y sus dimensiones.

Del contexto internacional, según Leiva (2017) en estudio sobre planificación tributaria, herramienta clave mejorar los beneficios financieros: sector textil, Ecuador, estudio descriptivo explicativo, donde se utilizó el análisis de documentos para poder realizar el desarrollo del estudio, haciendo uso de la metodología analítica deductiva, con la revisión sistemática de referencias de impacto, donde se llega a concluir que, la situación económica-financiera en lo que respecta al sector textil, tiene una desaceleración en el crecimiento del sector, respecto a los años anteriores, es decir que está en crecimiento, pero en menor proporción que en años anteriores, esto se ve reflejado en la balanza comercial de la industria de la textilería, del Ecuador, por lo que no se puede cubrir la demanda local por el momento, en el que se puede identificar que lo que ocasiona esta mala situación, es el contrabando de productos, que cada vez va en aumento y que los gobiernos en general hasta el momento no lo pueden controlar, por lo que es necesario plantear estrategias para poder reducir los gastos y poder contrarrestar los productos extranjeros.

Según el aporte de Llor y Flores (2019), quienes consideran en su estudio respecto a la planeación estratégica para poder tener una aplicación favorable sobre las normas tributarias, el caso de una empresa industrial, Guayaquil. Estudio de tipo descriptiva-explicativa, con enfoque cuantitativo, en el que se utilizó el análisis de informes y la entrevista a expertos del área, los resultados muestran que la planeación tributaria tiene una importancia significativa sobre las contingencias tributarias para la empresa, ya que permite orientar de una manera especializada el mejor curso de la aplicación de las normas tributaria, en tal sentido se concluye que al realizar una planeación sobre los tributos, la empresa tiene un menor riesgo de poder tener contingencias, posibles multas, cierres, entre otros aspectos

tributarias que perjudiquen la salud económica de la empresa, traducidos en una menor rentabilidad de la organización.

Por otra parte, Vaca (2018), sobre el estudio realizado, respecto a la planificación tributaria como una herramienta fundamental en la optimización de los recursos, caso de una empresa automotriz; Ecuador, estudio descriptiva y explicativa, con el método deductivo analítico, el instrumento que fue necesario para poder identificar la información relevante para el desarrollo del estudio fue la entrevista a profundidad, donde los resultados determinados por el estudio muestran que, el índice de liquidez fue de 2.12, mientras que el índice de endeudamiento fue de 31% y el de solvencia de 69%, finalmente se determinó el índice de margen neto de 1.43%, se concluye que una eficiente planificación tributaria logrará que se puede bajar el efectivo que se destina para el pago de tributos, con lo que se puede mejorar los indicadores de liquidez, endeudamiento, rentabilidad.

De la parte nacional, de acuerdo con Aguirre et al., (2019), quienes realizaron una investigación respecto a las contingencias tributarias y como estas inciden sobre el cálculo del impuesto a la renta, 2016-2018, caso de una librería, Chimbote 2019. Tuvo como muestra para poder tener los datos necesarios para el desarrollo las contingencias tributarias que tienen que ver con los gastos no deducibles y los estados financieros, técnicas usadas, análisis documental y entrevista, estudio de tipo descriptiva-correlacional. Los resultados fueron: se tienen gastos no deducibles de 2016-2018, para el año 2016, diferencia por pagar de S/. 1,388.00 y para el año 2017 el pago debió ser de S/.0.00, finalmente para el año 2018, diferencia por pagar de S/.4,942. Conclusión, se determinó que las contingencias sobre los tributos tienen incidencia sobre la determinación del impuesto a la renta.

Además, Chocce et al., (2021), quienes realizaron un estudio referente a la auditoría tributaria y las contingencias sobre los tributos, en una empresa comercializadora, Perú, 2020. Investigación con enfoque cuantitativo, estudio de tipo básica, diseño de no experimento, con corte transversal, con nivel correlacional-descriptivo, la muestra para la aplicación del instrumento fue de 25 colaboradores, como instrumentos aplicados fue el cuestionario, los que fueron validados por expertos, con la confiabilidad buena, con escala de tipo Likert. Los

resultados muestran que la auditoría tributaria tiene una razonabilidad aceptable y respecto a las contingencias tributarias se tiene un alto nivel, respecto a al nivel de correlación, se muestra que la auditoría tributaria es del 72% y en lo que refiere a las contingencias tributarias, se muestran que tienen un nivel alto de un 68%, se concluye que la auditoría tributaria no tiene una relación importante con las contingencias referente a los tributos en la organización en estudio.

Según Carrera (2022), en el estudio que realizó sobre el impacto de la planificación tributaria sobre las contingencias referente a los tributos, caso de las MYPES del sector industrial, Chilca, 2019. El estudio tiene un nivel descriptivo–explicativo, de diseño en el que no se intervino las variables, la muestra fue de diez colaboradores que se encuentran en el departamento contable, la técnica que se aplicó fue la encuesta, por lo tanto el cuestionario fue el instrumento, el enfoque por la naturaleza del estudio fue cuantitativo. El resultado del estudio considera que un 60.0% de los participantes consideran que el aplicar un planeamiento tributario es clave para poder tomar decisiones en torno a las actividades de la empresa con la finalidad de poder contrarrestar las contingencias relativas a los tributos, por lo que se concluye que si se tiene un impacto positivo del plan tributario sobre las contingencias referentes a los tributos dentro de la empresa, lo que permite aplicar las normas tributarias vigentes con el objetivo de poder disminuir gastos innecesarios correspondientes a las obligaciones tributarias, como pueden ser las multas y sanciones tributarias.

Por otra parte, de acuerdo con Arroyo & Surichaqui (2019), en su estudio referente al planeamiento tributario para poder prevenir contingencias sobre los tributos, en una empresa de servicios, Huancayo, 2018. Estudio aplicado, por sus objetivos que persigue, el nivel fue explicativo, la muestra fueron los estados financieros, el instrumento aplicado fue el de análisis sobre los documentos y también la lista de cotejos, de los resultados se tiene que el 50% considera que no se cumple oportunamente con las obligaciones tributarias, en lo que respecta a la aplicación del crédito fiscal, se tiene que se mejoró de un 50.0% a un 88.0%, la aplicación del crédito fiscal. Se llega a concluir que la aplicación de un planeamiento tributario afecta directamente a disminuir las contingencias sobre los tributos.

Según Delgado (2022), en el estudio realizado sobre el planeamiento tributario y como es que este tiene relación con las contingencias en el aspecto tributario, el caso de una empresa de servicios, Lima 2021. El diseño del estudio fue no experimental, con un enfoque cuantitativo, por la medición que se va a realizar de las variables, por la naturaleza de los objetivos se considera de tipo aplicada, nivel descriptivo, muestra de 14 colaboradores. El estudio llega a los resultados siguientes, tiene un nivel de correlación de acuerdo con Rho de .835, siendo este positivo alto, por lo que se concluye que al realizar la planificación de los tributos este se relaciona con las contingencias tributarias, en tal sentido, al tener un mejor control planificado de sus obligaciones tributarias, estas se pueden reducir aplicando la normatividad vigente en temas fiscales.

De acuerdo a la base conceptual de las variables, referente al planeamiento tributario, es considerado una herramienta administrativa muy importante para las organizaciones, ya que ayuda a las empresas a poder tener un mayor ahorro en el pago de sus impuestos, como también contribuye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias cuando corresponde, por otra parte, es también un conjunto de elementos que ayudan a la optimización la carga fiscal, como puede ser su reducción o eliminación, o para tener un beneficio tributario (Vega-Quispe et al., 2020).

En lo que respecta a las dimensiones de la variable, optimización de la carga fiscal, es el proceso por el cual se planifica las obligaciones fiscales en torno a la normatividad vigente, considerando las opciones legales que generen a la empresa el mayor ahorro posible sobre las obligaciones tributarias, lo que da como resultado una mayor rentabilidad en la organización (Tregear, 2021). Sobre la normatividad tributaria, son normas con rango de ley que sirven como base para poder aplicar el proceso, formas de cálculo y cuantificar las sanciones tributarias, en lo que refiere a las obligaciones fiscales (Alaña et al., 2018). Sobre los beneficios tributarios, son consideraciones legales que el estado otorga a un sector, entidades con cierta condición especial, con el objetivo de mejorar y ampliar la recaudación tributaria y poder disminuir la evasión de los tributos, (Delgado, et al., 2020). En lo que respecta a los costos tributarios, los gastos que genera el gobierno por disposición normativa a las empresas por la generación de beneficio o lucro, como también por alguna

sanción o infracción a la norma (Pino et al., 2022).

Respecto a la variable contingencias tributarias, hace referencia al riesgo que existe para los contribuyentes, considerados los sujetos pasivos para la administración tributaria, estos riesgos se pueden dar, ya que las empresas, instituciones u organizaciones tienen obligaciones tributarias, por no haber presentado y/o informado de manera adecuada y en su momento las obligaciones tributarias contraídas en un periodo determinado, por lo que son sancionadas, sean estas ciertas o por una mala interpretación de las normas tributarias (Castillo, 2021).

En lo que respecta a las dimensiones de la variable contingencias tributarias, se tiene al *pago de tributos*, hace referencia al conjunto de actividades que permite el pago y cumplimiento de los impuestos, de forma equitativa a las personas y empresas con la finalidad de poder sostener el presupuesto del Estado. (Pedroni et al., 2022). Por otra parte, sobre el cumplimiento de las normas, se refiere a la responsabilidad sobre el cual las personas, instituciones, empresas, para poder dar garantías para poder cumplir con las normas que se encuentran vigentes (Valderrama, 2009). En lo que respecta a las *obligaciones formales y sustanciales*, la obligación formal, se refiere a los procesos que se tiene que cumplir para poder cumplir con la obligación tributaria, la sustancial es la acción de tributar, de realizar el pago del impuesto (Vite et al., 2021).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio:

Estudio se considera aplicada, ya que los resultados del estudio contribuyen a la mejora de las empresas de las cuales son materia de estudio, además de que se toma en consideración las argumentaciones teóricas para poder resolver el problema planteado en el estudio y dar soporte desde el punto de vista de los enfoques conceptuales (Ñaupas et al., 2018).

Diseño de investigación:

Para el estudio se consideró el no experimental, puesto que el desarrollo de la investigación no contempla la posibilidad de poder intervenir con las variables, sino más bien, observar cómo están en un determinado momento (Render, 2017). Por otra parte, el estudio tiene un corte transversal, puesto que la data que se recopiló para el estudio se realizó en un determinado momento, es decir que el instrumento fue aplicado en un tiempo establecido y luego no más se tuvo contacto con el que fue encuestado (Hernández y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y Operacionalización:

Variable 1: Planeamiento tributario

Definición conceptual

Es considerado una herramienta administrativa muy importante para las organizaciones, ya que ayuda a las empresas a poder tener un mayor ahorro en el pago de sus impuestos, como también contribuye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias cuando corresponde, por otra parte, es también un conjunto de elementos que ayudan a la optimización la carga fiscal, como puede ser su reducción o eliminación, o para tener un beneficio tributario (Vega-Quispe et al., 2020).

Definición operacional

La variable de estudio, planeamiento tributario con sus dimensiones e indicadores

correspondientes, fueron analizados haciendo uso de la técnica, encuesta y el cuestionario como instrumento, para poder identificar los resultados por medio de tablas y figuras y poder concluir en el estudio.

Indicadores

Los indicadores que corresponden a la variable y de los cuales se desprende el instrumento son: la opción legal tributaria, el ahorro impositivo, la constitución política, las leyes, decretos y resoluciones que se relacionan a la tributación, las exoneraciones sobre los tributos, el tratamiento tributario de asuntos especiales, los costos tributarios durante el mes, costos tributarios de periodo anual y otros costos tributarios.

Escala: Ordinal

Variable 2: Contingencias tributarias

Definición conceptual

De acuerdo con la teoría, hace referencia al riesgo que existe para los contribuyentes, considerados los sujetos pasivos para la administración tributaria, estos riesgos se pueden dar, ya que las empresas, instituciones u organizaciones tienen obligaciones tributarias, por no haber presentado y/o informado de manera adecuada y en su momento las obligaciones tributarias contraídas en un periodo determinado, por lo que son sancionadas, sean estos ciertas o por una mala interpretación que se tiene sobre de las normas tributarias vigentes (Castillo, 2021).

Definición operacional

La variable de estudio, contingencias tributarias con sus dimensiones e indicadores correspondientes, fueron analizados haciendo uso de la técnica, encuesta y el cuestionario como instrumento, para poder identificar los resultados por medio de tablas y figuras y poder concluir en el estudio.

Indicadores

En lo que respecta a los indicadores de la variable contingencias tributarias, se tiene: el identificar los vencimientos, el pago de intereses moratorios, el cumplimiento del cronograma de vencimientos, las normas contables, los EEFF conforme a las normas, la identificación de normas relevantes, el código tributario, los riesgos de faltas tributarias y el cumplimiento de las obligaciones

Escala: Ordinal

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población:

En lo que respecta a la población de estudio, se tiene que son 5,352 empresas comerciales, se entiende que esto es el universo, es decir, se considera al total de elementos sobre el cual se basa el estudio para poder ser objeto de análisis, los que de alguna manera tienen características similares y de los que el estudio realizará las conclusiones y recomendaciones (Baena, 2017).

- **Criterios de inclusión:**

Se consideran a las empresas comerciales que se encuentran en el Cercado de Lima y están dentro del régimen Mype Tributario o Régimen General que tengan al menos un año de funcionamiento.

- **Criterios de exclusión:**

Son las empresas comerciales que se encuentran fuera del Cercado de Lima y están en otro régimen que son sea el régimen Mype Tributario o Régimen General y tengan menos de un año de funcionamiento.

Muestra:

Para el estudio se determinó como muestra a 40 empresas comerciales, teniendo

en cuenta que la muestra es una parte muy relevante de la población, es un subconjunto, del cual se va a realizar el trabajo de campo por medio del instrumento, que en este caso es el cuestionario, los que son parte de la muestra tienen características similares (Arias-Gómez et al., 2016).

Muestreo:

En lo que respecta al muestreo que se consideró para el cálculo de la muestra, fue no probabilístico por conveniencia, este tipo de muestreo se considera cuando no se tienen todas las facilidades del caso para poder aplicar a un número determinado por un muestreo probabilístico, como son el acceso a la información, la parte económica, el factor tiempo, entre otros (Gallardo, 2017).

Unidad de análisis:

Para el estudio, se consideró como unidad de análisis a las empresas comerciales, que en este caso se encuentran en el Cercado de Lima, la unidad de análisis es el sujeto u objeto de estudio, en el cual se va a basar la investigación, el mismo que lo compone la muestra de estudio (Arias y Covinos, 2021).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Técnicas de recolección de datos

El estudio tiene como técnica para poder recolectar los datos la encuesta, es el instrumento que se utiliza cuando se tiene un número considerable dentro de una población, que recoge la información por medio de preguntas que responden a los objetivos del estudio (Feria et al., 2020).

Instrumentos de recolección de datos

El instrumento determinado para poder realizar el trabajo de campo en la muestra es el cuestionario, el mismo que consta de un conjunto de preguntas, que fueron elaborados y adaptados de los indicadores de las variables, la que nos sirvió para poder resolver el problema de estudio y realizar el análisis descriptivo e inferencial (Mias, 2018).

Validez

La validez de los instrumentos se realizó por medio de la evaluación de profesionales especialistas en la materia, claridad, coherencia y relevancia, el mismo que, luego de la evolución pertinente se consideró aplicable como resultado de ser evaluados los instrumentos (Anexo 5). En lo que respecta a la validez del instrumento, es el nivel que tiene el instrumento de poder lograr los objetivos planteados, es decir que realmente mide lo que se busca medir (Reiter, 2013).

Confiabilidad

Los instrumentos que se utilizaron para el levantamiento de la información fueron evaluados para demostrar su fiabilidad por medio del Alfa de Cronbach, el mismo que se obtuvo un valor de .976 y .958 respectivamente para las variables de estudio. Se dice que un instrumento tiene confiabilidad cuando los resultados que se obtiene al aplicar un instrumento en un momento dado, dan resultados similares si se aplican en otro momento (López, 2018).

3.5. Procedimientos

El estudio se inició con la identificación del problema dentro del contexto determinado por el investigador, como también se definieron las variables a ser analizadas, luego se elaboraron los instrumentos que fueron necesarios para el desarrollo de la investigación, los que fueron validados y aplicados a la muestra, con lo que se pudo obtener los resultados del estudio por medio de software estadístico SPSS v28, por medio de tablas, de los que se pudo llegar a las conclusiones y recomendaciones del estudio.

3.6. Método de análisis de datos

El método aplicado en la investigación es el descriptivo analítico, puesto que se va a describir cada una de las variables y dimensiones por medio de tablas de frecuencia y se realizó el análisis inferencial con el método de estadístico y la prueba de hipótesis, utilizando el software estadístico SPSS v28, el que permitió llegar a la conclusión esperada y se realizaron las recomendaciones del caso para el grupo de interés del estudio.

3.7. Aspectos éticos

La investigación se basó en cada uno de los reglamentos y normas con la que cuenta la universidad para poder tener en cuenta el formato y directivas de su elaboración y la parte ética que corresponde a un estudio de esta naturaleza, también se consideró el respeto a la individualidad de la persona, pues el instrumento aplicado fue con el consentimiento informado del mismo, además se consideró el respeto al derecho de autor, por medio de las citas y referencias, utilizando el formato APA séptima edición, por otra parte, el estudio se realiza de manera estricta con fines académicos y en beneficio de la sociedad y grupo de interés.

IV. RESULTADOS

Análisis descriptivo

Sobre la parte descriptiva corresponde a los niveles en el que se encuentran las variables en estudio conforme a los niveles. Además de la tabla cruzada para poder encontrar las correspondencias más relevantes.

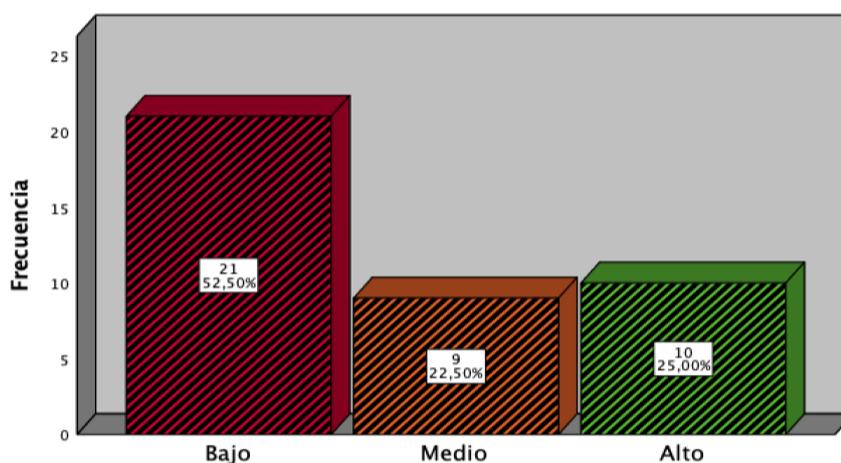
Tabla 1

Nivel de planeamiento tributario en el sector comercio del Cercado de Lima

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Bajo | 21 | 52,5 | 52,5 | 52,5 |
| Medio | 9 | 22,5 | 22,5 | 75,0 |
| Alto | 10 | 25,0 | 25,0 | 100,0 |
| Total | 40 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 1

Nivel de planeamiento tributario en los comerciantes



Interpretación: Conforme se puede ver en la figura y tabla, se tiene que el 52.5% de los comerciantes que formaron parte del estudio, hacen mención que se está en un nivel bajo de planeamiento tributario, es decir que, no se tiene una óptimo manejo de la carga fiscal, no se tiene conocimiento pleno sobre las normativas tributarias, no se saca provecho de los beneficios tributarios, por lo que los costos referentes a los tributos son mayores, mientras que el 22.5% se encuentra en un nivel medio, es decir que considera estos aspecto de manera eventual y un 25%, por el contrario, si tiene una buena gestión sobre los tributos.

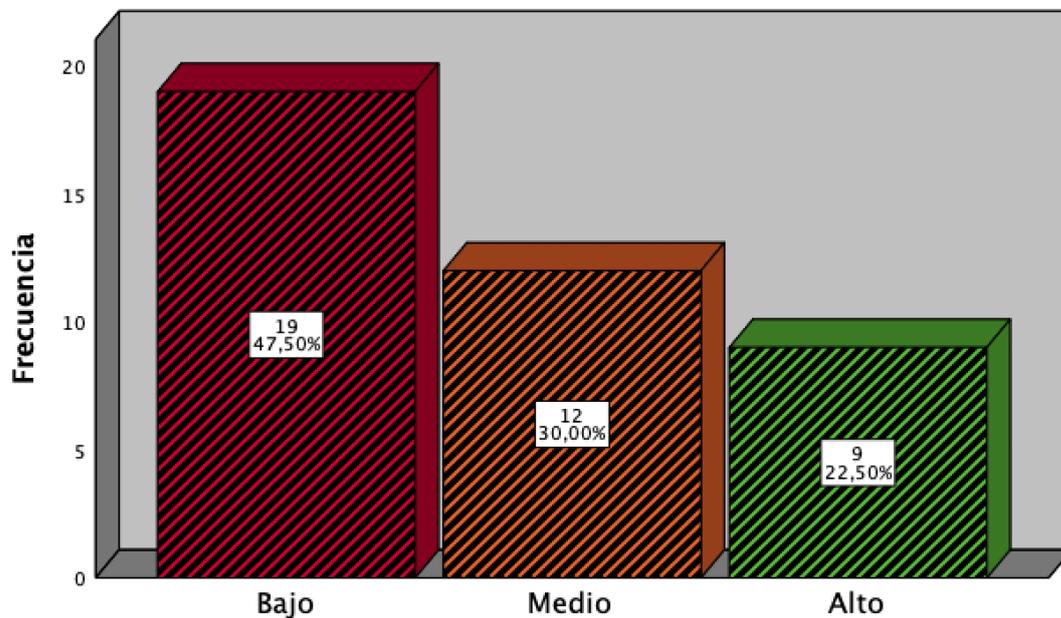
Tabla 2

Nivel de contingencias tributarias en las empresas comerciales

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Bajo | 19 | 47,5 | 47,5 | 47,5 |
| Medio | 12 | 30,0 | 30,0 | 77,5 |
| Alto | 9 | 22,5 | 22,5 | 100,0 |
| Total | 40 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 2

Nivel de contingencias tributarias



Interpretación: En lo que respecta a las contingencias tributarias, de lo que se aprecia en la tabla y figura, se tiene un porcentaje muy significativo en el nivel bajo, del 47.5%, cerca de la mitad, lo que quiere decir que existe un manejo adecuado con el pago y cumplimiento de los tributos, se tiene un cumplimiento sobre las normas tributarias, por lo que no son acreedores de multas y sanciones dentro de lo normal, existe cumplimiento por lo general en las obligaciones formales y sustanciales, por lo que el riesgo tributario se hace cada vez menor en la empresa, por otra parte, el 30.0% considera que se tiene un nivel medio sobre las contingencias y el 22.5% considera que si existe un riesgo tributario.

Análisis inferencial

Se toma en cuenta en primer lugar la prueba de normalidad de los datos, para usar el estadístico apropiado, seguido a ello se realiza el análisis inferencial que responden a los objetivos de la investigación.

Prueba de normalidad

Tabla 3

Prueba para establecer la normalidad de variables

| | Shapiro-Wilk | | |
|---------------------------|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Planeamiento tributario | ,889 | 40 | ,001 |
| Contingencias tributarias | ,924 | 40 | ,010 |

Se puede ver en la tabla, que el valor significativo es de 0.01 y 0.010 para las variables planeamiento tributario y para la variable contingencias tributarias respectivamente, por lo que se toma en consideración a Rho de Spearman para realizar la prueba de hipótesis y resolver los objetivos del estudio.

Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023.

Tabla 4

Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con las contingencias tributarias

| | | | Planeamiento de los tributos | Contingencias tributarias |
|-----------------|------------------------------|--------------------|------------------------------|---------------------------|
| Rho de Spearman | Planeamiento de los tributos | Coefic. de correl. | 1,000 | ,822** |
| | | Sig.(bilat) | . | ,000 |
| | | N | 40 | 40 |
| | Contingencias tributarias | Coefic. de correl. | ,822** | 1,000 |
| | | Sig.(bilat) | ,000 | . |
| | | N | 40 | 40 |

**Correl. Significativa al ,01 (bilat).

De la tabla se puede apreciar que, el nivel de significancia es de .000, valor que es muy inferior al de .05, en tal sentido, es aceptada la hipótesis del estudio, mientras que la nula se rechaza, por tanto, existe un efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. Por otra parte, en lo que respecta al nivel del efecto, se puede apreciar que el coeficiente de Rho de Spearman es de .822, valor que es considerado como una directa alta correlación, en este caso efecto, lo que quiere decir que si el planeamiento tributario, el tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán pagos de los tributos a tiempo, se tendrá un cumplimiento apropiado sobre las normas fiscales y un apropiado cumplimiento respecto a las obligaciones tanto formales como las sustanciales.

Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con el pago de los tributos, sector comercio del Cercado de Lima. 2023

Tabla 5

Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con el pago de los tributos

| | | | Planeamiento de los tributos | Pago de los tributos |
|-----------------|------------------------------|--------------------|------------------------------|----------------------|
| Rho de Spearman | Planeamiento de los tributos | Coefic. de correl. | 1,000 | ,832** |
| | | Sig.(bilat) | . | ,000 |
| | Pago de los tributos | N | 40 | 40 |
| | | Coefic. de correl. | ,832** | 1,000 |
| | | Sig.(bilat) | ,000 | . |
| | | N | 40 | 40 |

**Correl. Significativa al ,01 (bilat).

Según la tabla, el nivel de significancia es de .000, valor inferior a .05, en tal sentido, es aceptada la hipótesis del estudio, mientras que la nula es rechazada, por tanto, existe un efecto del planeamiento tributario sobre el pago de los tributos, sector comercio del Cercado de Lima. Por otra parte, en lo que respecta al nivel del efecto, se puede apreciar que el coeficiente de Rho de Spearman es de .832, significa una directa alta correlación o efecto, lo que quiere decir que si el plan tributario, el tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán pagos de los tributos a tiempo, según los cronogramas y fechas de vencimiento establecidos.

Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con el cumplimiento de las normas tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023.

Tabla 6

Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con el cumplimiento de las normas

| | | | Planeamiento de los tributos | Cumplimiento de las normas tributarias |
|-----------------|--|--------------------------------|------------------------------|--|
| Rho de Spearman | Planeamiento de los tributos | Coefic. de correl. Sig.(bilat) | 1,000 | ,798** |
| | | N | 40 | 40 |
| Rho de Spearman | Cumplimiento de las normas tributarias | Coefic. de correl. Sig.(bilat) | ,798** | 1,000 |
| | | N | 40 | 40 |

**Correl. Significativa al ,01 (bilat).

De conformidad a los resultados que se muestran en la tabla, se puede apreciar que, el nivel de significancia es de .000, valor que es muy inferior al de .05, en tal sentido, es aceptada la hipótesis del estudio, mientras que la nula se rechaza, por tanto, existe un efecto del planeamiento tributario sobre el cumplimiento de las normas tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. Además, en lo que respecta al nivel del efecto, se puede apreciar que el coeficiente de Rho de Spearman es de .798, valor que es considerado como una positiva alta correlación, en este caso efecto, lo que quiere decir que si el planeamiento tributario, el tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán un cumplimiento apropiado sobre las normas fiscales, un manejo de las normas contables que se relacionan a la parte tributaria de manera eficiente.

Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con las obligaciones formales y sustanciales, sector comercio del Cercado de Lima. 2023

Tabla 7

Efecto que tiene el planeamiento de los tributos con las obligaciones formales y sustanciales

| | | | Planeamiento de los tributos | Obligaciones formales y sustanciales |
|-----------------|--------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|
| Rho de Spearman | Planeamiento de los tributos | Coefic. de correl. Sig.(bilat) | 1,000 | ,702** |
| | | N | 40 | 40 |
| | Obligaciones formales y sustanciales | Coefic. de correl. Sig.(bilat) | ,702** | 1,000 |
| | | N | 40 | 40 |

**Correl. Significativa al ,01 (bilat).

Por lo que se aprecia en la tabla, se tiene que, el nivel de significancia es de .000, valor que es muy inferior al de .05, en tal sentido, es aceptada la hipótesis del estudio, mientras que la nula se rechaza, por tanto, existe un efecto del planeamiento tributario sobre el cumplimiento de las normas tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. Como también, en lo que respecta al nivel del efecto, se puede apreciar que el coeficiente de Rho de Spearman es de .702, valor que es considerado como una positiva alta correlación, en este caso efecto, lo que quiere decir que si el planeamiento tributario, cuando se tiene un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán un cumplimiento aceptable y/o eficiente de las obligaciones, tanto formales como las sustanciales, reduciendo de esta manera el riesgo tributario en las empresas.

V. DISCUSIÓN

Del objetivo general del estudio, se tiene que, determinar el efecto que tiene el planeamiento de los tributos con las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, en el que se obtuvo como resultado que la significancia fue de .000, por lo que, es aceptada la hipótesis del estudio, por tanto, existe un efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. Por otra parte, en lo que respecta al nivel del efecto, se determinó que el coeficiente de Rho de Spearman fue de .822, es decir, se tiene una directa y alta correlación, si el planeamiento tributario, el tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán pagos de los tributos a tiempo, se tendrá un cumplimiento apropiado sobre las normas fiscales y un apropiado cumplimiento respecto a las obligaciones tanto formales como las sustanciales, estos resultados tienen una similitud muy marcada con el estudio realizado por Delgado (2022), en el estudió sobre el planeamiento tributario y como es que este tiene relación con las contingencias en el aspecto tributario, el caso de una empresa de servicios, Lima 2021, de enfoque cuantitativo, tipo aplicada, nivel descriptivo, en el que sus resultados fueron, tiene un nivel de correlación de acuerdo con Rho de .835, siendo este positivo alto, por lo que se concluye que al realizar la planificación de los tributos este se relaciona con las contingencias tributarias, en tal sentido, al tener un mejor control planificado de sus obligaciones tributarias, estas se pueden reducir aplicando la normatividad vigente en temas fiscales, se aprecia la similitud entre los resultados de ambos estudios, además, se tiene el estudio que realizaron Chocce et al., (2021), estudio referente a la auditoría tributaria y las contingencias sobre los tributos, en una empresa comercializadora, Perú, 2020, estudio de enfoque cuantitativo, tipo básica, muestra de 25 colaboradores, donde los resultados fueron que la auditoría tributaria tiene una razonabilidad aceptable y respecto a las contingencias tributarias se tiene un alto nivel, respecto al nivel de correlación, se muestra que la auditoría tributaria es del 72% y en lo que refiere a las contingencias tributarias, se muestran que tienen un nivel alto de un 68%, se concluye que la auditoría tributaria no tiene una relación importante con las contingencias referente a los tributos en la organización en estudio..

Por otra parte, del objetivo específico uno, se tiene, determinar el efecto que tiene el planeamiento de los tributos con el pago de los tributos, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, en el que se obtuvo como resultado que la significancia fue de .000, por lo que, es aceptada la hipótesis del estudio, por tanto, existe un efecto del planeamiento tributario sobre los pagos de los tributos, sector comercio del Cercado de Lima. Por otra parte, en lo que respecta al nivel del efecto, se determinó que el coeficiente de Rho de Spearman fue de .832, es decir, se tiene una directa y alta correlación o efecto, lo que quiere decir que, si el plan tributario, el tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán pagos de los tributos a tiempo, según los cronogramas y fechas de vencimiento establecidos, estos resultados tienen coincidencia con el estudio realizado por Vaca (2018), sobre la planificación tributaria como una herramienta fundamental en la optimización de los recursos, caso de una empresa automotriz; Ecuador, estudio descriptivo y explicativo, instrumento que fue necesario para poder identificar la información relevante para el desarrollo del estudio fue la entrevista a profundidad, donde los resultados determinados por el estudio muestran que, el índice de liquidez fue de 2.12, mientras que el índice de endeudamiento fue de 31% y el de solvencia de 69%, finalmente se determinó el índice de margen neto de 1.43%, se concluye que una eficiente planificación tributaria logrará que se puede bajar el efectivo que se destina para el pago de tributos, con lo que se puede mejorar los indicadores de liquidez, endeudamiento, rentabilidad, por otra parte, también se relaciona con los resultados encontrados en el estudio de Arroyo & Surichaqui (2019), referente al planeamiento tributario para poder prevenir contingencias sobre los tributos, en una empresa de servicios, Huancayo, 2018, estudio aplicado, por sus objetivos que persigue, el nivel fue explicativo, la muestra fueron los estados financieros, el instrumento aplicado fue el de análisis sobre los documentos y también la lista de cotejos, de los resultados se tiene que el 50% considera que no se cumple oportunamente con las obligaciones tributarias, en lo que respecta a la aplicación del crédito fiscal, se tiene que se mejoró de un 50.0% a un 88.0%, la aplicación del crédito fiscal, por lo que se llega a concluir que la aplicación de un planeamiento tributario afecta directamente a disminuir las contingencias sobre los tributos, a los pagos de los tributos, puesto que si no se pagan se tendría más sanciones.

También, en lo que respecta al objetivo específico dos, se tiene, determinar el efecto que tiene el planeamiento de los tributos con el cumplimiento de las normas tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, en el que se obtuvo como resultado que la significancia fue de .000, por lo que, es aceptada la hipótesis del estudio, por tanto, existe un efecto del planeamiento tributario sobre el cumplimiento de las normas tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. Por otra parte, en lo que respecta al nivel del efecto, se determinó que el coeficiente de Rho de Spearman fue de .798, es decir, se tiene una directa y alta correlación o efecto, lo que quiere decir que si el planeamiento tributario, el tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán un cumplimiento apropiado sobre las normas fiscales, un manejo de las normas contables que se relacionan a la parte tributaria de manera eficiente, este resultado se asemeja al estudio realizado por Loor y Flores (2019), en su estudio respecto a la planeación estratégica para poder tener una aplicación favorable sobre las normas tributarias, el caso de una empresa industrial, Guayaquil, donde el tipo de investigación fue descriptiva-explicativa, con enfoque cuantitativo, en el que se utilizó el análisis de informes y la entrevista a expertos del área, los resultados muestran que la planeación tributaria tiene una importancia significativa sobre las contingencias tributarias para la empresa, ya que permite orientar de una manera especializada el mejor curso de la aplicación de las normas tributaria, en tal sentido se concluye que al realizar una planeación sobre los tributos, la empresa tiene un menor riesgo de poder tener contingencias, posibles multas, cierres, entre otros aspectos tributarias que perjudiquen la salud económica de la empresa, traducidos en una menor rentabilidad de la organización, por otra parte, también se comparan los resultados con el estudio de Carrera (2022), estudio sobre el impacto de la planificación tributaria sobre las contingencias referente a los tributos, caso de las MYPES del sector industrial, Chilca, 2019, el estudio fue de nivel descriptivo-explicativo, de diseño en el que no se intervino las variables, la muestra fue de diez colaboradores que se encuentran en el departamento contable, la técnica que se aplicó fue la encuesta, por lo tanto el cuestionario fue el instrumento, el enfoque por la naturaleza del estudio fue cuantitativo. El resultado del estudio considera que un 60.0% de los participantes consideran que el aplicar un planeamiento tributario es

clave para poder tomar decisiones en torno a las actividades de la empresa con la finalidad de poder contrarrestar las contingencias relativas a los tributos, por lo que se concluye que si se tiene un impacto positivo del plan tributario sobre las contingencias referentes a los tributos dentro de la empresa, lo que permite aplicar las normas tributarias vigentes con el objetivo de poder disminuir gastos innecesarios correspondientes a las obligaciones tributarias, como pueden ser las multas y sanciones tributarias, en tal sentido se muestran semejanzas con los resultados del estudio realizado.

Finalmente, en lo que respecta al objetivo específico tres, se tiene, determinar el efecto que tiene el planeamiento de los tributos con las obligaciones formales y sustanciales, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, en el que se obtuvo como resultado que la significancia fue de .000, por lo que, es aceptada la hipótesis del estudio, por tanto, existe un efecto del planeamiento tributario sobre las obligaciones formales y sustanciales, sector comercio del Cercado de Lima. Por otra parte, en lo que respecta al nivel del efecto, se determinó que el coeficiente de Rho de Spearman fue de .702, es decir, se tiene una directa y alta correlación o efecto, lo que quiere decir que si el planeamiento tributario, cuando se tiene un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán un cumplimiento aceptable y/o eficiente de las obligaciones, tanto formales como las sustanciales, reduciendo de esta manera el riesgo tributario en las empresas, por lo que se comparan los resultados del estudio que realizaron Aguirre et al., (2019), quienes realizaron una investigación respecto a las contingencias tributarias y cómo estas inciden sobre el cálculo del impuesto a la renta, 2016-2018, caso de una librería, Chimbote 2019. Tuvo como muestra para poder tener los datos necesarios para el desarrollo las contingencias tributarias que tienen que ver con los gastos no deducibles y los estados financieros, técnicas usadas, análisis documental y entrevista, estudio de tipo descriptiva-correlacional. Los resultados fueron: se tienen gastos no deducibles de 2016-2018, para el año 2016, diferencia por pagar de S/.1,388 y para el año 2017 el pago debió ser de S/.0.00, finalmente para el año 2018, diferencia por pagar de S/.4,942. Conclusión, se determinó que las contingencias sobre los tributos tienen incidencia sobre la determinación del impuesto a la renta.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Se concluye que existe un efecto importante del planeamiento de los tributos con las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, con un grado de correlación directa alta, ya que, el nivel de significancia fue de .000, mientras que el coeficiente de Rho de Spearman fue de .822, si el planeamiento tributario, el tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán pagos de los tributos a tiempo, se tendrá un cumplimiento apropiado sobre las normas fiscales y un apropiado cumplimiento respecto a las obligaciones tanto formales como las sustanciales.
- 6.2.** Se concluye que existe un efecto importante del planeamiento de los tributos con el pago de los tributos, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, con un grado de correlación directa alta, ya que, el nivel de significancia fue de .000, mientras que el coeficiente de Rho de Spearman fue de .832, si el plan tributario, el tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán pagos de los tributos a tiempo, según los cronogramas y fechas de vencimiento establecidos.
- 6.3.** Se concluye que existe un efecto importante del planeamiento de los tributos con el cumplimiento de las normas tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, con un grado de correlación directa alta, ya que, el nivel de significancia fue de .000, mientras que el coeficiente de Rho de Spearman fue de .798, en este caso efecto, lo que quiere decir que si el planeamiento tributario, el tener un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán un cumplimiento apropiado sobre las normas fiscales, un manejo de las normas contables que se relacionan a la parte tributaria de manera eficiente.
- 6.4.** Se concluye que existe un efecto importante del planeamiento de los tributos con las obligaciones formales y sustanciales, sector comercio del Cercado de

Lima. 2023, con un grado de correlación directa alta, ya que, el nivel de significancia fue de .000, mientras que el coeficiente de Rho de Spearman fue de .702, en este caso efecto, lo que quiere decir que si el planeamiento tributario, cuando se tiene un óptimo manejo de la carga fiscal, conocimiento bueno de las normas, de los beneficios tributarios y conocer de los costos tributarios, se tendrán un cumplimiento aceptable y/o eficiente de las obligaciones, tanto formales como las sustanciales, reduciendo de esta manera el riesgo tributario en las empresas.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Se recomienda a los dueños o administradores de las empresas del sector comercio del Cercado de Lima, capacitar al personal del área contable o encargado de la contabilidad sobre temas tributarios para poder reforzar el plan de aspectos tributarios, en el que se pueda tener una mejor optimización de la carga fiscal, mayor conocimiento sobre las normas tributarias, considerado si tiene beneficios tributarios para poder aprovecharlos, con el objetivo de poder reducir los costos tributarios originados muchas veces por contingencias tributarias, es decir acciones que pudieron evitarse.
- 7.2.** Se recomienda a los responsables del área contable de las empresas del sector comercio del Cercado de Lima, considerar un mayor control sobre los vencimientos de las obligaciones tributarias, tener presente el costo de los intereses moratorios, para poder evitarlos y poder cubrir las deudas en el menor tiempo posible, establecer mecanismo de control para poder cumplir con las obligaciones tributarias 5 días antes que estos puedan vencer, para evitar contingencias por esta razón.
- 7.3.** Se recomienda a los responsables del área contable de las empresas del sector comercio del Cercado de Lima, tener actualizaciones continuas en lo que respecta a temas tributarios y que competan directamente al sector al cual se encuentran las empresas en estudio, conocer las normas tributarias de tal manera que se puedan identificar cuál de ellas es de beneficio para la empresa y como poder solucionar posibles contingencias tributarias al menor costo posible.
- 7.4.** Se recomienda a los responsables del área contable de las empresas del sector comercio del Cercado de Lima, tener un mayor control sobre las obligaciones formales y como también sobre las obligaciones sustanciales, para no caer en contingencias, que traigan perjuicio económico a la empresa, también se debe de tener conocimiento pleno del código tributario, para poder usar la normativa en favor de la empresa.

REFERENCIAS

- Aguirre, B., Jaramillo, N. & Solano, M. (2019). Contingencias tributarias y su incidencia en la determinación del impuesto a la renta del periodo 2016 al 2018 de la Librería Ofischool E.I.R.L.- Chimbote 2019. *Revista Horizonte empresarial*. 6(2). 35-51. <https://doi.org/10.26495/rhe196.7107>
- Alaña Castillo, T. P., Gonzaga Añazco, S. J., & Yáñez Sarmiento, M. M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría caso: UMET Sede Machala. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 84-88. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Arias Gonzáles, J. y Covinos Gallardo, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. ENFOQUES CONSULTING EIRL.
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. N., y Miranda-Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201. https://www.researchgate.net/publication/322345752_El_protocolo_de_investigacion_III_la_poblacion_de_estudio
- Arroyo, E. & Surichaqui, M. (2019). Planeamiento tributario en la prevención de contingencias tributarias del cuarto trimestre del periodo 2018 en la empresa Representaciones Chukinoc S.A.C. [Tesis de pre grado, Universidad Continental, Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/5212>
- Baena, G. (2017). Metodología de la investigación. (Tercera ed.). México: Grupo Editorial Patria S.A.
- Caro Arroyo, J. M. (2020). Los modelos de tributación en Latinoamérica y su incidencia en la desigualdad. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(31), 675-706. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.583>
- Carrera, M. (2022). El impacto del planeamiento tributario en las contingencias tributarias de las MYPES industriales del distrito de Chilca, año 2019. [Tesis de pre grado, Universidad Tecnológica del Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12867/6135>

- Castillo del Águila, G. (2021). Auditoría de prevención tributaria e incidencia en el pago del impuesto general a las ventas en empresas de calzado. *Quipukamayoc*, 29(59), 85-94. Epub 27 de mayo de 2021. <https://dx.doi.org/10.15381/quipu.v29i59.17352>
- Chocce, S., Rubio, M. & Guillen, M. (2021). Auditoría tributaria y contingencias tributarias de la empresa proveedores corporativos Perú SAC, 2020. [Tesis de pre grado, Universidad Peruana de las Américas]. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/2386>
- Delgado, C. (2022). Planeamiento tributario y su relación con las contingencias tributarias en la empresa Securicops S&K S.A.C. Lima – 2021. [Tesis de pre grado, Universidad de Huánuco]. <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/3345>
- Delgado Kuffó, Andrés Mariano, Carreño Arteaga, Nancy Paola, & Zambrano Zambrano, María Inés. (2020). Los beneficios tributarios y su incidencia en la reactivación económica de Manabí, Ecuador, luego del terremoto del 16 de abril de 2016. *Economía y Desarrollo*, 163(1), e12. Epub 01 de junio de 2020. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842020000100012&lng=es&tlng=es.
- Feria, Matilla & Mantecón (2020). La entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *Didasc@lía: Didáctica y educación*. 11(3), 62–79. ISSN 2224-2643.
- Gallardo Echenique, E. (2017). Metodología de la investigación: manual autoformativo interactivo. Universidad Continental.
- Heredia, E. (2021). Planeamiento tributario para reducir contingencias tributarias en la empresa estación de servicios New Mejía EIRL - Cutervo, 2021. [Tesis de pre grado, Universidad Señor de Sipán]. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/9019>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México: Edamsa Impresiones, S.A. de C.V.
- Huaman, L. & Condori, F. (2022). El planeamiento tributario y su efecto como herramienta para minimizar contingencias tributarias de las empresas de

- construcción del distrito de Wanchaq, período 2020. [Tesis de pre grado, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12918/6371>
- Mías (2018). Metodología de investigación Estadística Aplicada e instrumentos en Neuropsicología. 1a ed. - Córdoba: Encuentro Grupo Editor, Archivo Digital: online ISBN 978-987-4078-98-8
- Ñaupas, H., Valdivia R., Palacios J.y Romero H. (2018). Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis (5a.Edición) Bogotá - México, DF
- Leiva, I. (2017). La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso del sector textil, subsector hilatura, tejedura y acabados de productos textiles. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón, Bolívar, Ecuador]. <http://hdl.handle.net/10644/5520>
- Loor, T. & Flores, E. (2019). Planeación estratégica para la correcta aplicación de las disposiciones tributarias en la compañía FEBRAME S.A. Universidad de Guayaquil. Guayaquil. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/46036>
- López Romo Heriberto (2018). Metodología de la Encuesta. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Ed. Addison Wesley Longman. México. ISBN: 968-444-262-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=2049>
- Pedroni, Florencia Verónica, Pesce, Gabriela, & Briozzo, Anahí. (2022). Inclusión financiera, medios de pago electrónicos y evasión tributaria: análisis económico y aplicación en Argentina. Apuntes del Cenes, 41(73), 171-202. Epub March 05, 2023. <https://doi.org/10.19053/01203053.v41.n73.2022.13053>
- Pino, M., Quispe, G., & Ayaviri, D. (2022). Costo de cumplimiento tributario y su incidencia en la inversión de las medianas empresas en Ecuador. Revista Perspectivas, (49), 129-142. Epub 01 de mayo de 2022. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1994-37332022000100129&lng=es&tlng=es.

- Render, B. (2017). *Métodos cuantitativos para los negocios*. Mexico: Pearson Education. 11va Edición.
- Reiter, Bernd (2013). *The Epistemology and Methodology of Exploratory Social Science Research: Crossing Popper with Marcuse*. Government and International Affairs Faculty Publications. 99(1). 1-17. http://scholarcommons.usf.edu/gia_facpub/99
- Tregear, Manuel. (2021). *Análisis de una política tributaria para impulsar la acumulación en las Pyme mexicanas, 2004-2018*. *Análisis económico*, 36(92), 109-126. Epub 04 de octubre de 2021. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2021v36n92/tregear>
- Vaca, G. (2018). *Planificación tributaria: herramienta para optimizar recursos provenientes del impuesto a la renta en una empresa del sector automotriz*. Universidad Central del Ecuador, Quito. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/17386>
- Valderrama, J. (2009). *El Cumplimiento de Normas: Aspecto Esencial en una Publicación*. *Información tecnológica*, 20(3), 1. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642009000300001>
- Vega-Quispe L, Seminario-Unzueta R, Romero-Coronado W. (2020). *Planeamiento tributario en el área contable de la empresa representaciones Naret S.A.C. - La Molina, 2019*. *Ágora Rev. Cient.* 07(01):38-43. Doi: 10.21679/arc.v7i1.145
- Vite, H., Carvajal, H., Gutiérrez, D., Borja, A., & Feijoo, E. (2021). *Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Pymes de la ciudad de Machala*. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 463-471. Epub 02 de octubre de 2021. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000500463&lng=es&tlng=es.

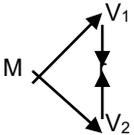
ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización

| Variables | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|---------------------------|--|---|--------------------------------------|---|--------------------|
| Planeamiento tributario | Es considerado una herramienta administrativa muy importante para las organizaciones, ya que ayuda a las empresas a poder tener un mayor ahorro en el pago de sus impuestos, como también contribuye en el cumplimiento de las obligaciones tributarias cuando corresponde, por otra parte, es también un conjunto de elementos que ayudan a la optimización la carga fiscal, como puede ser su reducción o eliminación, o para tener un beneficio tributario (Vega-Quispe et al., 2020). | La variable de estudio, planeamiento tributario con sus dimensiones e indicadores correspondientes, fueron analizados haciendo uso de la técnica, encuesta y el cuestionario como instrumento, para poder identificar los resultados por medio de tablas y figuras y llegar a las conclusiones y recomendaciones del estudio. | Optimización de la carga fiscal | Opción legal tributaria. Ahorro impositivo. | Ordinal |
| | | | Normativa tributaria | Constitución. Leyes, decretos y resoluciones. | |
| | | | Beneficios tributarios | Exoneraciones Tratamientos tributarios especiales. | |
| | | | Costos tributarios | Costos tributarios mensuales. Costos tributarios anuales. Otros costos tributarios. | |
| Contingencias tributarias | De acuerdo con la teoría, hace referencia al riesgo que existe para los contribuyentes, considerados los sujetos pasivos para la administración tributaria, estos riesgos se pueden dar, ya que las empresas, instituciones u organizaciones tienen obligaciones tributarias, por no haber presentado y/o informado de manera adecuada y en su momento las obligaciones tributarias contraídas en un periodo determinado, por lo que son sancionadas, sean estas ciertas o por una mala interpretación de las normas tributarias (Castillo, 2021). | La variable de estudio, contingencias tributarias con sus dimensiones e indicadores correspondientes, fueron analizados haciendo uso de la técnica, encuesta y el cuestionario como instrumento, para poder identificar los resultados por medio de tablas y figuras y llegar a las conclusiones y recomendaciones del estudio. | Pago de los tributos | Identificar vencimientos Pago de intereses Cumplimiento de cronograma | Ordinal |
| | | | Cumplimiento de las normas | Normas contables EEFF en base a las normas Identifica normas relevantes | |
| | | | Obligaciones formales y sustanciales | Código tributario Riesgo de faltas tributarias Cumplimiento de las obligaciones | |

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: “Planeamiento tributario y su efecto en las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023”

| Formulación del problema | Objetivos | Hipótesis | Técnica e Instrumentos | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|------------------------------------|-------------|-------------------------|---------------------------------|----------------------|------------------------|--|--------------------|---------------------------|----------------------|----------------------------|--------------------------------------|---|
| <p>Problema general: ¿Cuál es el efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima, 2023?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el efecto del planeamiento tributario sobre el pago de los tributos, sector comercio del Cercado de Lima, 2023? ¿Cuál es el efecto del planeamiento tributario sobre el cumplimiento de las normas tributarias, sector comercio del Cercado de Lima, 2023? ¿Cuál es el efecto del planeamiento tributario sobre las obligaciones formales y sustanciales, sector comercio del Cercado de Lima, 2023?</p> | <p>Objetivo general: Identificar el efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023.</p> <p>Objetivos específicos: Identificar el efecto del planeamiento tributario sobre el pago de los tributos, sector comercio del Cercado de Lima. 2023 Identificar el efecto del planeamiento tributario sobre el cumplimiento de las normas tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023. Identificar el efecto del planeamiento tributario sobre las obligaciones formales y sustanciales, sector comercio del Cercado de Lima. 2023</p> | <p>Hipótesis general: El efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias es positivo y significativo estadísticamente, sector comercio del Cercado de Lima. 2023.</p> <p>Hipótesis específicas: El efecto del planeamiento tributario sobre el pago de los tributos es positivo y significativo estadísticamente, sector comercio del Cercado de Lima. 2023. El efecto del planeamiento tributario sobre el cumplimiento de las normas tributarias es positivo y significativo estadísticamente, sector comercio del Cercado de Lima. 2023. El efecto del planeamiento tributario sobre las obligaciones formales y sustanciales es positivo y significativo estadísticamente, sector comercio del Cercado de Lima. 2023.</p> | <p>Técnica Encuesta</p> | | | | | | | | | | | | |
| Diseño de investigación | Población y muestra | Variables y dimensiones | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Diseño de investigación. no experimental de corte transaccional</p>  <p>Dónde: M = Muestra V1= Planeamiento tributario V2= Contingencias tributarias r = Relación entre variables</p> | <p>Población Para la población, se consideraron 5352 empresas comerciales del Cercado de Lima.</p> <p>Muestra: La muestra está conformada por 40 empresas comerciales del Cercado de Lima.</p> <p>Muestreo: No probabilístico por conveniencia, puesto que las empresas del sector no son muy accesibles a la información.</p> | <table border="1" data-bbox="1308 1024 1816 1394"> <thead> <tr> <th data-bbox="1308 1024 1491 1059">Variables</th> <th data-bbox="1491 1024 1816 1059">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1308 1059 1491 1230" rowspan="3">Planeamiento tributario</td> <td data-bbox="1491 1059 1816 1126">Optimización de la carga fiscal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1491 1126 1816 1161">Normativa tributaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1491 1161 1816 1197">Beneficios tributarios</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1308 1197 1491 1230"></td> <td data-bbox="1491 1197 1816 1230">Costos tributarios</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1308 1230 1491 1394" rowspan="3">Contingencias tributarias</td> <td data-bbox="1491 1230 1816 1265">Pago de los tributos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1491 1265 1816 1332">Cumplimiento de las normas</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1491 1332 1816 1394">Obligaciones formales y sustanciales</td> </tr> </tbody> </table> | Variables | Dimensiones | Planeamiento tributario | Optimización de la carga fiscal | Normativa tributaria | Beneficios tributarios | | Costos tributarios | Contingencias tributarias | Pago de los tributos | Cumplimiento de las normas | Obligaciones formales y sustanciales | <p>Instrumentos Cuestionario</p> |
| Variables | Dimensiones | | | | | | | | | | | | | | |
| Planeamiento tributario | Optimización de la carga fiscal | | | | | | | | | | | | | | |
| | Normativa tributaria | | | | | | | | | | | | | | |
| | Beneficios tributarios | | | | | | | | | | | | | | |
| | Costos tributarios | | | | | | | | | | | | | | |
| Contingencias tributarias | Pago de los tributos | | | | | | | | | | | | | | |
| | Cumplimiento de las normas | | | | | | | | | | | | | | |
| | Obligaciones formales y sustanciales | | | | | | | | | | | | | | |

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

Cuestionario sobre planeamiento tributario

Indicaciones:

El presente cuestionario tiene como objetivo Identificar el efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, para lo cual pedimos de manera especial pueda responder con la mayor veracidad, teniendo en cuenta que el estudio tiene como fin principal, la parte académica, por lo que se considera que es muy importante su respuesta a cada una de las preguntas.

Acepto participar de manera voluntaria en el estudio llenando el cuestionario

Si (); No ()

Seleccione alguna de las alternativas siguientes para contestar las preguntas:

1 Nunca; 2 Casi nunca; 3 A veces; 4 Casi siempre; 5 Siempre

| PREGUNTAS | | CRITERIOS | | | | |
|---|--|-----------|----------|----------|----------|----------|
| D 1: Optimización de la carga fiscal | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | La planificación tributaria le permite analizar las opciones tributarias a las que se puede acoger como por ejemplo IGV, regímenes especiales a la renta, fraccionamiento de deuda, entre otros. | | | | | |
| 2 | Mediante la planificación tributaria se logra un mayor ahorro impositivo, disminuyendo mi deuda tributaria. | | | | | |
| D 2: Normativa tributaria. | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 3 | Las normas tributarias establecidas en la constitución favorecen al crecimiento económico de mi empresa. | | | | | |
| 4 | Las leyes, decretos y resoluciones que establece el gobierno son favorables para mi crecimiento como empresario. | | | | | |
| 5 | La planificación tributaria favorece a la mejora en los ingresos | | | | | |

| D 3: Beneficios tributarios | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| 6 | Existen suficientes exoneraciones respecto a los tributos, lo que me permite crecer como empresario | | | | | |
| 7 | El régimen especial, régimen MYPE, régimen general, favorecen mi crecimiento como empresario. | | | | | |
| D 4: Costos tributarios | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 8 | Realizó una oportuna determinación de mis impuestos mensuales. | | | | | |
| 9 | La planificación tributaria me permite una adecuada y oportuna determinación del impuesto a la renta anual. | | | | | |
| 10 | Considero que mediante la planificación tributaria logro identificar los gastos deducibles, no deducibles y reparables para efectos de determinar el impuesto a la renta anual. | | | | | |
| 11 | Los intereses por pagar fuera del plazo de los tributos son costos que incrementan la carga tributaria. | | | | | |
| 12 | Considero que mediante la adecuada planificación tributaria se reducirán las multas y sanciones. | | | | | |

Cuestionario sobre contingencias tributarias

Indicaciones:

El presente cuestionario tiene como objetivo Identificar el efecto del planeamiento tributario sobre las contingencias tributarias, sector comercio del Cercado de Lima. 2023, para lo cual pedimos de manera especial pueda responder con la mayor veracidad, teniendo en cuenta que el estudio tiene como fin principal, la parte académica, por lo que se considera que es muy importante su respuesta a cada una de las preguntas.

Acepto participar de manera voluntaria en el estudio llenando el cuestionario

Si (); No ()

Seleccione alguna de las alternativas siguientes para contestar las preguntas:

1 Nunca; 2 Casi nunca; 3 A veces; 4 Casi siempre; 5 Siempre

| PREGUNTAS | | CRITERIOS | | | | |
|--|---|-----------|----------|----------|----------|----------|
| D1 Pago de los tributos | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | Se tiene un orden de las fechas de vencimientos para evitar multas o sanciones | | | | | |
| 2 | Los intereses del impago por lo general son importes elevados en mi empresa | | | | | |
| 3 | Se establecen actividades previas para el cumplimiento del cronograma establecido por SUNAT | | | | | |
| D2 Cumplimiento de las normas | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | Se considera importante el análisis de las normas contables y tributarias | | | | | |
| 5 | Los estados financieros están elaborados en base normas contables para evitar contingencias tributarias | | | | | |
| 6 | Las empresas al seleccionar y aplicar los artículos más relevantes cumplen como lo indica la norma | | | | | |
| D3 Obligaciones formales y sustanciales | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| 7 | Se considera muy importante analizar los artículos más usados de las normas contables | | | | | |
| 8 | El declarar datos falsos o incorrectos, es considerado como una contingencia tributaria | | | | | |
| 9 | Se cumple con todas las obligaciones la empresa para evitar el riesgo de disminuir el aspecto financiero | | | | | |

| INDICADOR | Ítem | Claridad | | | | Coherencia | | | | Relevancia | | | | Obs / Rec |
|-------------------------------------|---|----------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Exoneraciones | ¿Existen suficientes exoneraciones respecto a los tributos, lo que me permite crecer como empresario? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Tratamientos tributarios especiales | ¿El régimen especial, régimen MYPE, régimen general, favorecen mi crecimiento como empresario? | | | | X | | | | X | | | X | | |

Dimensiones del instrumento: Optimización de la carga fiscal, Normativa tributaria, Beneficios tributarios y Costos tributarios.

Cuarta dimensión: Costos tributarios

Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel de los costos tributarios en el sector comercio del cercado de Lima 2023

| INDICADOR | Ítem | Claridad | | | | Coherencia | | | | Relevancia | | | | Obs / Rec |
|------------------------------|---|----------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Costos tributarios mensuales | ¿Realizo una oportuna determinación de mis impuestos mensuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Costos tributarios anuales | ¿La planificación tributaria me permite una adecuada y oportuna determinación del impuesto a la renta anual? | | | | X | | | | X | | | X | | |
| | ¿ Considero que mediante la planificación tributaria logro identificar los gastos deducibles, no deducibles y reparables para efectos de determinar el impuesto a la renta anual? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Otros costos tributarios | ¿Los intereses por pagar fuera de plazo de los tributos son costos que incrementan la carga tributaria? | | | | X | | | | X | | | X | | |
| | ¿Considero que mediante la adecuada planificación tributaria se reducirá las multas y sanciones? | | | | X | | | | X | | | | X | |



Mg. Manuel Amasifuen Feategui
Firma del experto
DNI: 45295390

| INDICADOR | Ítem | Claridad | | | | Coherencia | | | | Relevancia | | | | Obs / Rec |
|-------------------------------------|---|----------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Exoneraciones | ¿Existen suficientes exoneraciones respecto a los tributos, lo que me permite crecer como empresario? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Tratamientos tributarios especiales | ¿El régimen especial, régimen MYPE, régimen general, favorecen mi crecimiento como empresario? | | | | X | | | | X | | | X | | |

Dimensiones del instrumento: Optimización de la carga fiscal, Normativa tributaria, Beneficios tributarios y Costos tributarios.

Cuarta dimensión: Costos tributarios

Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel de los costos tributarios en el sector comercio del cerado de Lima 2023

| INDICADOR | Ítem | Claridad | | | | Coherencia | | | | Relevancia | | | | Obs / Rec |
|------------------------------|---|----------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Costos tributarios mensuales | ¿Realizo una oportuna determinación de mis impuestos mensuales? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Costos tributarios anuales | ¿La planificación tributaria me permite una adecuada y oportuna determinación del impuesto a la renta anual? | | | | X | | | | X | | | X | | |
| | ¿ Considero que mediante la planificación tributaria logro identificar los gastos deducibles, no deducibles y reparables para efectos de determinar el impuesto a la renta anual? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Otros costos tributarios | ¿Los intereses por pagar fuera de plazo de los tributos son costos que incrementan la carga tributaria? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| | ¿Considero que mediante la adecuada planificación tributaria se reducirá las multas y sanciones? | | | | X | | | | X | | | | X | |

Firma del experto
DNI: 01158822

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Contingencias tributarias en el sector comercio del mercado de Lima 2023". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

6. Datos generales del experto

| | |
|---|--|
| Nombre y apellidos: | Ayly Salas Sánchez |
| Grado profesional: | Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor (<input type="checkbox"/>) |
| Área de formación académica: | Clinica (<input type="checkbox"/>) Social (<input checked="" type="checkbox"/>) Educativa (<input type="checkbox"/>) Organizacional (<input type="checkbox"/>) |
| Áreas de experiencia profesional: | Presupuesto y Planificación de los sectores públicos y privados |
| Institución donde labora: | Universidad Nacional de San Martín |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 2 a 4 años (<input type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input checked="" type="checkbox"/>) |
| Experiencia en Investigación /Temática (si corresponde): | Docente de talleres de tesis. Asesor de tesis |
| Código Orcid | 0000-0002-6931-6199 |

7. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

8. Datos del instrumento (Colocar nombre de la cuestionario, escala o inventario)

| | |
|--|--|
| Nombre de la Prueba: | Contingencias tributarias en el sector comercio del mercado de Lima 2023 |
| Autoría: | Gonzales Maldonado, Rosmary |
| Procedencia (lugar donde fue creado el instrumento): | Lima |
| Administración (A quién se aplicará el instrumento): | Profesionales del área de contabilidad |
| Tiempo de aplicación (duración que se tomará en llenar el instrumento): | 10 a 15 minutos |
| Ámbito de aplicación (Unidad de análisis): | Empresas del sector comercio del Mercado de Lima 2023. |
| Significación (explicar cómo está compuesto el instrumento: dimensiones, áreas, ítems por área) | El instrumento aborda las Contingencias tributarias en el sector comercio del mercado de Lima 2023 y cuenta con tres dimensiones: Pago de los tributos, cumplimiento de las normas y obligaciones formales y sustanciales. |

9. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

| Instrumento / Área | Subescala (dimensiones) | Definición |
|--------------------|--------------------------------------|--|
| Cuestionario | Pago de los tributos | Conjunto de actividades que permite el pago y cumplimiento de los impuestos, de forma equitativa, a personas y empresas con la finalidad de poder sostener el presupuesto del Estado |
| | Cumplimiento de las normas | Se refiere a la responsabilidad sobre el cual las personas, instituciones, empresas, para poder dar garantías para poder cumplir con las normas que se encuentran vigentes |
| | Obligaciones formales y sustanciales | La obligación formal, se refiere a los procesos que se tiene que cumplir para poder cumplir con la obligación tributaria, la sustancial es la acción de tributar, de realizar el pago del impuesto |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|---|
| | Importes elevados en mi empresa? | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cumplimiento de cronograma | ¿Se establecen actividades previas para el cumplimiento del cronograma establecido por SUNAT? | | | | X | | | | | | | | | | | | X |

Dimensiones del instrumento: Pago de los tributos, cumplimiento de las normas y obligaciones formales y sustanciales.

Segunda dimensión: Cumplimiento de las normas

Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel del cumplimiento de las normas en el sector comercio del mercado de Lima 2023

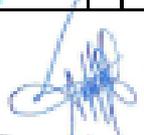
| INDICADOR | Ítem | Claridad | | | | Coherencia | | | | Relevancia | | | | Obs / Rec | | | |
|------------------------------|---|----------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|-----------|--|--|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| Normas contables | ¿Se considera importante el análisis de las normas contables y tributarias? | | | | X | | | | | | | | | | | | X |
| EEFF en base a las normas | ¿Los estados financieros están elaborados en base normas contables para evitar contingencias tributarias? | | | | X | | | | | | | | | | | | X |
| Identifica normas relevantes | ¿ Las empresas al seleccionar y aplicar los artículos más relevantes cumplen como lo indica la norma? | | | | X | | | | | | | | | | | | X |

Dimensiones del instrumento: Pago de los tributos, cumplimiento de las normas y obligaciones formales y sustanciales.

Tercera dimensión: Obligaciones formales y sustanciales

Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel de las obligaciones formales y sustanciales en el sector comercio del mercado de Lima 2023

| INDICADOR | Ítem | Claridad | | | | Coherencia | | | | Relevancia | | | | Obs / Rec | | | |
|----------------------------------|--|----------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|-----------|--|--|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| Código tributario | ¿Se considera muy importante analizar los artículos más usados de las normas contables? | | | | X | | | | | | | | | | | | X |
| Riesgo de faltas tributarias | ¿El declarar datos falsos o incorrectos, es considerado como una contingencia tributaria? | | | | X | | | | | | | | | | | | X |
| Cumplimiento de las obligaciones | ¿Se cumple con todas las obligaciones la empresa para evitar el riesgo de disminuir el aspecto financiero? | | | | X | | | | | | | | | | | | X |


 Firma del experto
 DNI: 01159822

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Planeamiento tributario en el sector comercio del cercado de Lima 2023". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del experto

| | | |
|--|---|----------------------------------|
| Nombre del juez: | Horna Rubio, Abraham Josué | |
| Grado profesional: | Maestría () | Doctor (X) |
| Área de formación académica: | Clinica () Educativa () | Social () Organizacional (X) |
| Áreas de experiencia profesional: | Finanzas y Metodología de IC | |
| Institución donde labora: | Universidad César Vallejo | |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 5 a 10 años () | Más de 10 años (X) |
| Experiencia en Investigación Contable: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados Docente de investigación | |

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos del instrumento (Colocar nombre de la cuestionario, escala o inventario)

| | |
|--|--|
| Nombre de la Prueba: | "Cuestionario de Planeamiento tributario en el sector comercio del cercado de Lima 2023" |
| Autoría: | Gonzales Maldonado, Rossmery |
| Procedencia (lugar donde fue creado el instrumento): | Lima |
| Administración (A quién se aplicará el instrumento): | Profesionales del área de contabilidad |
| Tiempo de aplicación (duración que se tomará en llenar el instrumento): | 10 a 15 minutos |
| Ámbito de aplicación (Unidad de análisis): | Empresas del sector comercio del Cercado de Lima 2023. |
| Significación (explicar cómo está compuesto el instrumento: dimensiones, áreas, ítems por área) | El instrumento aborda el Planeamiento tributario en el sector comercio del cercado de Lima 2023 y cuenta con cuatro dimensiones: Optimización de la carga fiscal, normativa tributaria, beneficios tributarios y costos tributarios. |

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

| Instrumento / Área | Subescala (dimensiones) | Definición |
|---------------------------|---------------------------------|---|
| Cuestionario | Optimización de la carga fiscal | Proceso por el cual se planifica las obligaciones fiscales en torno a la normatividad vigente, considerando las opciones legales que generen a la empresa el mayor ahorro posible a la organización |
| | Normativa tributaria | Son normas con rango de ley que sirven como base para poder aplicar el proceso, formas de cálculo y cuantificar las sanciones tributarias, |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---|--|--|--|---|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|---|---|
| Exoneraciones | ¿Existen suficientes exoneraciones respecto a los tributos, lo que me permite crecer como empresario? | | | | X | | | | X | | | | | | | | X |
| Tratamientos tributarios especiales | ¿El régimen especial, régimen MYPE, régimen general, favorecen mi crecimiento como empresario? | | | | X | | | | X | | | | | | | X | |

Dimensiones del instrumento: Optimización de la carga fiscal, Normativa tributaria, Beneficios tributarios y Costos tributarios.

Cuarta dimensión: Costos tributarios

Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel de los costos tributarios en el sector comercio del cercado de Lima 2023

| INDICADOR | Ítem | Claridad | | | | Coherencia | | | | Relevancia | | | | Obs / Rec | | | |
|------------------------------|---|----------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|-----------|--|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| Costos tributarios mensuales | ¿Realizo una oportuna determinación de mis impuestos mensuales? | | | | X | | | | X | | | | | | | | X |
| Costos tributarios anuales | ¿La planificación tributaria me permite una adecuada y oportuna determinación del impuesto a la renta anual? | | | | X | | | | X | | | | | | | X | |
| | ¿ Considero que mediante la planificación tributaria logro identificar los gastos deducibles, no deducibles y reparables para efectos de determinar el impuesto a la renta anual? | | | X | | | | | X | | | | | | | | X |
| Otros costos tributarios | ¿Los intereses por pagar fuera de plazo de los tributos son costos que incrementan la carga tributaria? | | | | X | | | | X | | | | | | | | X |
| | ¿Considero que mediante la adecuada planificación tributaria se reducirá las multas y sanciones? | | | | X | | | | X | | | | | | | | X |



Firma del experto
DNI: 06117267

Evaluación por juicio de expertos

Respetado experto: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario de Contingencias tributarias en el sector comercio del mercado de Lima 2023". La evaluación de este instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

6. Datos generales del experto

| | | | |
|---|---|----------------------------------|-----|
| Nombre del juez: | Horna Rubio, Abraham Josué | | |
| Grado profesional: | Maestría () | Doctor | (X) |
| Área de formación académica: | Clinica () Educativa () | Social () Organizacional (X) | |
| Áreas de experiencia profesional: | Finanzas y Metodología de IC | | |
| Institución donde labora: | Universidad César Vallejo | | |
| Tiempo de experiencia profesional en el área: | 5 a 10 años () Más de 10 años (X) | | |
| Experiencia en Investigación Contable: (si corresponde) | Trabajo(s) psicométricos realizados Docente de investigación | | |

7. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

8. Datos del instrumento: (Colocar nombre de la cuestionario, escala o inventario)

| | |
|--|--|
| Nombre de la Prueba: | Contingencias tributarias en el sector comercio del mercado de Lima 2023 |
| Autoría: | Gonzales Maldonado, Rossmery |
| Procedencia (lugar donde fue creado el instrumento): | Lima |
| Administración (A quién se aplicará el instrumento): | Profesionales del área de contabilidad |
| Tiempo de aplicación (duración que se tomará en llenar el instrumento): | 10 a 15 minutos |
| Ámbito de aplicación (Unidad de análisis): | Empresas del sector comercio del Mercado de Lima 2023. |
| Significación (explicar cómo está compuesto el instrumento: dimensiones, áreas, ítems por área): | El instrumento aborda las Contingencias tributarias en el sector comercio del mercado de Lima 2023 y cuenta con tres dimensiones: Pago de los tributos, cumplimiento de las normas y obligaciones formales y sustanciales. |

9. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

| Instrumento / Área | Subescala (dimensiones) | Definición |
|--------------------|--------------------------------------|--|
| Cuestionario | Pago de los tributos | Conjunto de actividades que permite el pago y cumplimiento de los impuestos, de forma equitativa, a personas y empresas con la finalidad de poder sostener el presupuesto del Estado |
| | Cumplimiento de las normas | Se refiere a la responsabilidad sobre el cual las personas, instituciones, empresas, para poder dar garantías para poder cumplir con las normas que se encuentran vigentes |
| | Obligaciones formales y sustanciales | La obligación formal, se refiere a los procesos que se tiene que cumplir para poder cumplir con la obligación tributaria, la sustancial es la acción de tributar, de realizar el pago del impuesto |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Cumplimiento de cronograma | ¿Se establecen actividades previas para el cumplimiento del cronograma establecido por SUNAT? | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

Dimensiones del instrumento: Pago de los tributos, cumplimiento de las normas y obligaciones formales y sustanciales.

Segunda dimensión: Cumplimiento de las normas

Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel del cumplimiento de las normas en el sector comercio del cercado de Lima 2023

| INDICADOR | Ítem | Claridad | | | | Coherencia | | | | Relevancia | | | | Obs / Rec |
|------------------------------|---|----------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Normas contables | ¿Se considera importante el análisis de las normas contables y tributarias? | | | | X | | | | X | | | X | | |
| EEFF en base a las normas | ¿Los estados financieros están elaborados en base normas contables para evitar contingencias tributarias? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Identifica normas relevantes | ¿ Las empresas al seleccionar y aplicar los artículos más relevantes cumplen como lo indica la norma? | | | | X | | | | X | | | | X | |

Dimensiones del instrumento: Pago de los tributos, cumplimiento de las normas y obligaciones formales y sustanciales.

Tercera dimensión: Obligaciones formales y sustanciales

Objetivos de la Dimensión: Medir el nivel de las obligaciones formales y sustanciales en el sector comercio del cercado de Lima 2023

| INDICADOR | Ítem | Claridad | | | | Coherencia | | | | Relevancia | | | | Obs / Rec |
|----------------------------------|--|----------|---|---|---|------------|---|---|---|------------|---|---|---|-----------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Código tributario | ¿Se considera muy importante analizar los artículos más usados de las normas contables? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Riesgo de faltas tributarias | ¿El declarar datos falsos o incorrectos, es considerado como una contingencia tributaria? | | | | X | | | | X | | | | X | |
| Cumplimiento de las obligaciones | ¿Se cumple con todas las obligaciones la empresa para evitar el riesgo de disminuir el aspecto financiero? | | | | X | | | | X | | | X | | |



Firma del experto
DNI: 06117267

Anexo 5: Confiabilidad del instrumento

Análisis de confiabilidad de la variable Planeamiento tributario

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 40 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 40 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,976 | 12 |

Estadísticas de total de elemento

| | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|-----|--|---|--|---|
| p1 | 32,62 | 138,343 | ,907 | ,973 |
| p2 | 32,80 | 146,062 | ,880 | ,974 |
| p3 | 32,65 | 137,105 | ,926 | ,972 |
| p4 | 32,87 | 140,676 | ,822 | ,975 |
| p5 | 32,60 | 138,913 | ,862 | ,974 |
| p6 | 32,57 | 138,763 | ,932 | ,972 |
| p7 | 32,60 | 151,374 | ,650 | ,978 |
| p8 | 32,65 | 137,413 | ,932 | ,972 |
| p9 | 32,95 | 136,818 | ,887 | ,973 |
| p10 | 32,72 | 139,640 | ,838 | ,974 |
| p11 | 33,00 | 134,359 | ,924 | ,972 |
| p12 | 32,93 | 135,456 | ,883 | ,973 |

Análisis de confiabilidad de la variable Contingencias tributarias

· Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

| | | N | % |
|-------|-----------------------|----|-------|
| Casos | Válido | 40 | 100,0 |
| | Excluido ^a | 0 | ,0 |
| | Total | 40 | 100,0 |

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

| Alfa de Cronbach | N de elementos |
|------------------|----------------|
| ,958 | 9 |

Estadísticas de total de elemento

| | Media de escala si el elemento se ha suprimido | Varianza de escala si el elemento se ha suprimido | Correlación total de elementos corregida | Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido |
|-----|--|---|--|---|
| p_1 | 24,53 | 65,281 | ,781 | ,956 |
| p_2 | 24,40 | 65,887 | ,801 | ,955 |
| p_3 | 24,28 | 63,897 | ,900 | ,950 |
| p_4 | 24,22 | 67,512 | ,853 | ,953 |
| p_5 | 24,55 | 62,664 | ,778 | ,958 |
| p_6 | 24,37 | 64,548 | ,912 | ,949 |
| p_7 | 24,35 | 65,874 | ,862 | ,952 |
| p_8 | 24,30 | 66,062 | ,779 | ,956 |
| p_9 | 24,40 | 67,323 | ,858 | ,952 |

Anexo 6: Sábana Estadística

| Nº | Planeamiento tributario | | | | | | | | | | | Contingencias Tributarias | | | | | | | | | | |
|----|---------------------------------|---------------------------|----------------------|----------|-----------|------------------------|-----------------|--------------------|-----------|---------|-----------|---------------------------|----------|-----------|----------------------------|----------|--------------------|--------------------------------------|----------|-----------|----------------------|---|
| | Optimización de la carga fiscal | | Normativa tributaria | | | Beneficios tributarios | | Costos tributarios | | | | Pago de los tributos | | | Cumplimiento de las normas | | | Obligaciones formales y sustanciales | | | | |
| | ¿La plani | Mediante la planificación | ¿Las nor | ¿Las ley | ¿La plani | ¿Existen | ¿El régimen esp | Realizo | ¿La plani | ¿Consid | ¿Los inté | ¿Consid | ¿Se tien | ¿Los inté | ¿Se esta | ¿Se cons | ¿Los estados finan | ¿Las em | ¿Se cons | ¿El decla | ¿Se cumple con todas | |
| 1 | 3 | | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| 2 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 3 | 5 | | 4 | 5 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 |
| 4 | 5 | | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| 5 | 3 | | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 |
| 6 | 3 | | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 |
| 7 | 2 | | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 1 | 3 | 1 |
| 8 | 5 | | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 9 | 1 | | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 10 | 2 | | 2 | 2 | 1 | 3 | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 |
| 11 | 4 | | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 |
| 12 | 5 | | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 5 | 2 | 2 | 5 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 |
| 13 | 3 | | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| 14 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 15 | 5 | | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| 16 | 3 | | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 17 | 4 | | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 |
| 18 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 |
| 19 | 3 | | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 |
| 20 | 3 | | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 21 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 22 | 3 | | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 23 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 24 | 4 | | 2 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 |
| 25 | 1 | | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 5 | 2 |
| 26 | 1 | | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 27 | 3 | | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 |
| 28 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 29 | 5 | | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 |
| 30 | 5 | | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 |
| 31 | 3 | | 3 | 2 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| 32 | 3 | | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 33 | 3 | | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 1 | 1 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 34 | 3 | | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 |
| 35 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| 36 | 3 | | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 37 | 2 | | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| 38 | 3 | | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 |
| 39 | 4 | | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 |
| 40 | 5 | | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 5 | 4 |

Anexo 7: Evidencia de trabajo de campo

